



Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 1142

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 5 de febrero del año 2019,

CONSIDERANDO

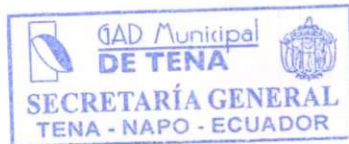
El oficio según guía de documentos externos N° G – 575 de fecha 28 de enero del 2019, suscrito por el señor Pedro Proaño, Presidente del Barrio Central de la Parroquia Ahuano, mediante el cual solicita el cambio de nombre de la avenida principal, ubicada al ingreso principal del Hotel Suizo, la misma que tiene el nombre de Simón Bolívar, proponiendo que se llame Avenida Juan Vega, porque el señor que en vida fue uno de los gestores de algunas obras importantes en el sector.

RESOLVIÓ

Remitir el señalado documento a la Comisión Permanente de Desarrollo Vial y Obras Públicas, para que se proceda a su revisión y tratamiento correspondiente; y, previo a su estudio y análisis se emita un informe al Ejecutivo Cantonal.

Tena, 11 de febrero del año 2019.


Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Comisión Permanente de Desarrollo Vial y Obras Públicas
- ✓ Pedro Proaño, Presidente del Barrio Central de la Parroquia Ahuano
- ✓ Archivo

X2
GAD Municipal DE TENA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
13 FEB 2019 12:14
Recibido - Karla

